



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL

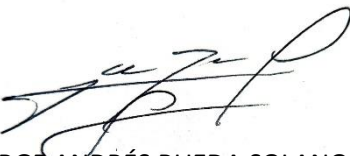
SUAITA SANTANDER

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
SUAITA SANTANDER

ESTADO ELECTRÓNICO No 069						
PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	DECISIÓN	CUADERNO
SUCESIÓN	2011-00010-00	BERNARDINO ORTIZ ARIZA y OTROS	CAUSANTES: JULIANA ARIZA DE ORTIZ y BERNARDINO ORTIZ	28 – 06 – 2.021	RESUELVE PETICIÓN Y REQUIERE APORTAR DOCUMENTO	PRINCIPAL
EJECUTIVO	2012-00062-00	COOMULDESA LTDA	BLANCA ELIDA LANCHEROS DÍAZ	28 – 06 – 2.021	NO DECRETA MEDIDA	MEDIDAS
EJECUTIVO	2013-00017-00	COOMULDESA LTDA	MARCEDONIO ACUÑA FRANCO	28 – 06 – 2.021	NO DECRETA MEDIDA	MEDIDAS
EJECUTIVO	2014-00009-00	COOMULDESA LTDA	ALCIBIADES NIÑO NEIRA	28 – 06 – 2.021	NO DECRETA MEDIDA	MEDIDAS
EJECUTIVO	2014-00017-00	COOMULDESA LTDA	FLORINDA IGUAVITA BAUTISTA	28 – 06 – 2.021	NO DECRETA MEDIDA	MEDIDAS
EJECUTIVO	2014-00055-00	COOMULDESA LTDA	NATALIA JANNETH DÍAZ LEÓN y OTRA	28 – 06 – 2.021	DECRETA MEDIDA	MEDIDAS

CONSTANCIA SECRETARIAL: Para notificar a las partes la providencia anteriormente indicada, se fija el presente ESTADO en lugar visible y de acceso principal a la sede del despacho judicial y secretaria del mismo y en la página web <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-suaita/2020n1>, por el término de un (01) día, hoy VEINTINUEVE (29) de JUNIO del año dos mil veintiuno (2.021), a partir de las ocho de la mañana y hasta las seis de la tarde.

El Secretario.


JORGE ANDRÉS RUEDA SOLANO

Escanned with CamScanner